

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El Director,
Juan José Rojas y...

DIRECCION Y REDACCION

Tavira, 16.

Año VI.

ADMINISTRACION

Lunes 22 de Febrero de 1886

Imprenta de ESTEBAN HERMANOS, Zamora, 19.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.—No se publica los días festivos

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.	1	25
Un trimestre.	3	»
Extranjero, un trimestre.	6	»
Número suelto.	»	5
Números atrasados.	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 572

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Sireno, monje y mártir.—San Policarpo, presbítero.—Santa Marta, virgen y mártir.—San Lázaro, monje, en Constantino-
pla.—Santa Margarita de Cortona.—San Florencio, confesor.—Santa Romana, virgen.—Santa Milburga, virgen, en Inglaterra.

REFORMA DE UNA SOCIEDAD

Deseando *La Sociedad cooperativa militar de Salamanca* que las ventajas y beneficios que vienen disfrutando sus miembros, se hagan extensivos al elemento civil, celebró junta general en la tarde de ayer.

Una de las clases del Colegio de San Rafael fué el lugar donde aquella tuvo efecto, y á la cual asistieron considerable número de asociados.

A las cuatro menos cuarto de la tarde el Presidente de la Asociación D. Francisco Rincón, Teniente Coronel del Batallón reserva de esta ciudad, declaró abierta la sesión, que dió principio con la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente dispuso se leyera el nuevo reglamento que se sometía á la aprobación de la Junta, y la lectura de cuyos artículos fué encomendada al Sr. López.

Dicho reglamento difiere poco del que hasta hoy ha regido la sociedad, que en lo sucesivo se titulará *Sociedad cooperativa militar y civil de Salamanca*, y cuya duración será de 25 años, á contar desde 1.º de Enero último, no pudiendo disolverse antes á no ser por pérdida de las dos terceras partes del capital social.

Se crean cuatro clases de socios: 70 fundadores que serán los hoy existentes, otros 70 numerarios, de los de nueva entrada, un número indeterminado de supernumerarios, y finalmente, otro indefinido de socios consumidores, que á diferencia de las tres primeras clases, no contribuirán con acción alguna ni participarán de las ganancias ó pérdidas de la Sociedad, ni podrán pasar á otra categoría, pues las vacantes se irán cubriendo por los primeros de cada una.

Se crea un Consejo de gobierno ó Junta superior, compuesta de seis socios fundado-

res y otros seis de número, cuyo Consejo será el representante de la Sociedad, y de cuyo cargo es contribuir á que los artículos de consumo se adquieran y expendan con la mayor economía.

Los socios de nueva entrada pagarán una pequeña cuota. Las acciones son transferibles dentro de la Sociedad. Cuando un socio sea baja recibirá el importe de sus acciones, más las ganancias ó pérdidas de ellas, á los tres meses, á los dos ó á los treinta días respectivamente, según que su baja sea producida á voluntad propia, por destino forzoso ó por fallecimiento, á menos que él ó sus herederos deseen recibir en artículos el importe de la liquidación, que se hará conforme al último balance aprobado.

Todos los asociados tienen el deber de alternar en el cargo de inspeccionar el establecimiento, imponiéndose multas á los que falten cuando les corresponda.

Pueden surtirse al fiado de artículos de consumo hasta el importe de las acciones por que estén suscritos.

El nuevo reglamento se compone de 87 artículos que fueron aprobados por la Junta, siendo algunos objeto de ligeras discusiones sostenidas con acierto por varios socios y Secretario D. Cristino Cebrian, así como el Presidente Sr. Rincón.

El anterior Consejo de Gobierno hizo dimisión de su cargo que en el acto le fué aceptada; se procedió á votación y en el acto quedó constituido el nuevo en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco Rincón, Vice-presidente, D. Vicente López, Gerente, D. Angel Alvarez, Vice-gerente, D. Salvador Cuesta; Interventor, D. Antonio Solís; Vice-interventor, D. Manuel Hernández; Tesorero, D. Luis Garcia; Vice-tesorero, don Francisco Villegas; Secretario, D. Cándido Polo; Vice-secretario, D. Ignacio Fuentes, Vocales, D. Ignacio Barrado y D. Jacinto Ibañez.

D. José Hermida, presentó la dimisión del cargo de expendedor, y á pesar de las súplicas por el Sr. Cebrian á aquél dirigidas á nombre de la Junta, insistió en ella, por lo cual se procedió á la elección de referido cargo, que recayó en D. José Garcia del Rey.

Suscrita por algunos asociados fué presentada al Consejo de gobierno una proposición referente á la expendedoría y dependencias.

El Presidente, despues de indicar la conveniencia de que la Sociedad debía matricularse como establecimiento libre, pagando el máximo de cuota, pues de hacerlo como mercantil, tendría que satisfacer al Estado el 10 por 100 de sus ganancias, además de verse molestada por la intervención de los dependientes del mismo, dió por terminado el acto. Eran las siete y media.

El paso que hoy ha dado la Cooperativa, abriendo sus puertas al público, no du-

damos contribuirá á acrecentar su importancia, siempre que sus abonados toquen inmediatamente las ventajas que aquella ofrece. Siendo su principal objeto abastecer á sus socios con toda la economía y esmero posibles, lo primero que debe procurar es llevar el convencimiento á éstos, de que los géneros por ella expendidos son de igual ó superior calidad á los que ofrece el mercado, y que su precio es inferior al de los corrientes en la plaza. Si consigue esto, si el comprador halla ventajas sobre los otros establecimientos, abundarán las transacciones y la sociedad vivirá mucho, cual esperamos.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 21 de Febrero de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.	760,87
Máxima al sol en grados.	23, »
Idem á la sombra id.	11, 6
Minima á idem.	—2, »
Termómetro seco, id.	3, 6
Idem húmedo, id.	3, »
Agua evaporada en milímetros.	1,25
Id. llovida ayer, en id.	», »
Viento N. N. E.—1—Despejado.	

Día 22.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica, en milímetros.	764,18
Máxima al sol, en grados.	23, »
Idem á la sombra, id.	14, 6
Minima á id., id.	3, 4
Termómetro seco, id.	—2, »
Termómetro húmedo, id.	4, 4
Agua evaporada, en milímetros.	2, 1
Id. llovida ayer, en id.	1,25
Viento S. E.—2—Despejado.	

Ha sido destinado á la comandancia de Salamanca el carabinero Toribio Martín que prestaba sus servicios en la de Cádiz.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. confirmando el acuerdo apelado de la Comisión provincial de esta capital, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en el pueblo de Villaflores.

Sobre la crisis ministerial portuguesa se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«El ministro de España al ministro de Estado:

Lisboa 18 (12, 740 n.)—No habiendo aprobado el rey en el Consejo que ha celebrado esta tarde con sus ministros la proposición de prorrogar por dos meses el Parlamento á fin de resolver el conflicto entre Praga y Guimaraes

adoptando medidas de rigor, si fuere necesario, el ministerio presentó su dimisión, que fué aceptada en el acto. En seguida S. M. llamó al Sr. Castro, jefe del partido progresista, para encargarle la formación del nuevo ministerio.»

Dice *El Diario Palentino*, que del archivo municipal de Barbastro han desaparecido importantes documentos, en cuyo asunto entienden los tribunales.

Ha sido trasladado á Vigo (Pontevedra) el Juez de instrucción de esta capital y su partido, D. Ramón Fernández y González.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, ha acordado felicitar al ministro de Ultramar, Excmo. Sr. D. German Gamazo, por su decreto sobre rebaja de nuestros trigos y harinas á su importación en Cuba y Puerto-Rico.

Las muchas ocupaciones que han recaído sobre D. José M.^a de Onís, con motivo del fallecimiento de su señor padre, le han puesto en la precisión, para ver de atender á ellas, de tener que renunciar el cargo de profesor que venia desempeñando en el Ateneo Salmantino.

Por el Rectorado de esta Universidad se han anunciado á oposición las escuelas de Mombeltrán y Navas del Marqués (Avila), dotadas con el sueldo de 825 pesetas, y la plaza de Maestro auxiliar de Somosancho, con 750, y el importe total de las retribuciones.

También se han anunciado en la provincia de Cáceres, la de la capital, con 1.375 pesetas de sueldo, y las de Pasarón y Tornavacas, con 750.

El término para la admisión de solicitudes, es de treinta dias, á partir del 13 de los corrientes.

Hace algún tiempo que se descubrió un nuevo cometa desde el Observatorio de Paris. Ahora el director del Observatorio de Viena anuncia que dicho cometa ofrecerá un espectáculo extraordinario en la segunda quincena del próximo mes de Abril y primera semana de Mayo. Su esplendor máximo no durará más que cinco ó seis dias.

Otro cometa viajará en este tiempo por el cielo visible en nuestro hemisferio.

Por algunos dias gozaremos el espectáculo nuevo de dos cometas brillantes y espléndidos, próximos el uno al otro.

Segun la prensa de Madrid la sesión que el 19 de los corrientes celebró la Diputación provincial dió principio con un desagradable incidente entre dos padres de la provincia sobre cuál de ellos habia de ocupar el sillón presidencial por no hallarse en el salon el Sr. Marqués de Sardoal.

A fin de evitar cuestiones de esta naturaleza, sin duda, no asistió á la publicación de la Bula, que en la mañana del 20 tuvo lugar en esta Sta. Basilica Catedral, el elemento civil que presumimos seria previamente invitado cual lo fué el militar, único que envió comisiones.

Una comisión de directores de colegios de la Asociación de enseñanza estuvo á felicitar uno de los pasados dias al Sr. Montero Rios, por la derogación del decreto del Sr. Pidal.

Gracias á la oportuna intervención del sereno número 12, no fué robado, anteanoche, un infeliz aceitero, á quien se conoce hacia rato iban persiguiendo dos sujetos.

Encontrábase el vigilante nocturno en la calle de Raspagatos (barrio de los Milagros), cuando se aperció que iban dos individuos siguiendo los pasos á otro que delante caminaba, y como quiera que sospechara se intentaba dar

un golpe de mano, apagó el farol y fué con cautela siguiendo la misma ruta que aquellos.

Los presentimientos del sereno resultaron muy ciertos: en la calle de Cañizal uno de los perseguidores tiró de navaja, y él y su compañero intimidaron al aceitero para que les entregara el dinero que llevara, que segun se nos ha manifestado ascendia á unos cincuenta duros.

En estos momentos llegó la autoridad, y condujo á la carcel á uno de los *cacos*, dando de ello el oportuno parte al juzgado.

El Sr. Sagasta ha sido visitado por una comisión de arroceros valencianos, que presidia el Sr. Martos, para pedirle se rebaje el cinco por ciento en los derechos que pagan los arroces peninsulares á su importación á Cuba, y que el gobierno gestione una rebaja en las tarifas de ferrocarriles.

El sábado último salió de esta capital con dirección á la de Barcelona, el cabo segundo de infanteria Simón Martín, que conducia fuerza destinada al Ejército de Ultramar.

Los catedráticos numerarios del Instituto provincial de Avila, dirigieron dias pasados al Sr. Montero Rios el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid. —El claustro del Instituto de Avila acogerá con entusiasmo la medida reparadora de V. E., señalando la oposición directa como único medio de ingresar en el Profesorado y anulando el Real decreto de 6 de Julio de 1877, con todos los nombramientos en él fundados. Labajo, Director; Guerras, Cid Farpón, Orodea, Valero, Arnau, Cid Conde, Secretario.»

Ese es el medio, y no otro, de recabar para nuestro cuerpo docente todas las garantías de que le privaran años atrás sucesos deplorables y reformas tan arbitrarias como irritas. Felicitemos á los dignos catedráticos de Avila, y nos felicitaremos de todas veras si, cundiendo esa levantada conducta, verdadera contraprotesta de la actitud apasionada y egoista adoptada por todos aquellos á quienes de tanta pró y regalo sirviera la célebre *torejada*, influye en el actual ministro de Fomento, para decirle más aún de lo que se cuenta que lo está en su obra de ejemplaridad justiciera y reparadora.

A consecuencia de haberse anulado la primera subasta de acopios celebrada para la conservación en 1885-86, de las carreteras de Sorihuela á Avila por Piedrahita y la de Avila á Talavera de la Reina, se ha acordado verificar la segunda, el dia 4 del próximo mes de Marzo, bajo las condiciones del oportuno pliego, obrante en la sección de Fomento de aquel Gobierno civil.

Ayer tarde se vendió por las calles de la población, una hoja suelta, encabezada con las siguientes palabras: *CAJA DE CRESPO RASCON. La verdad demostrada en documentos.* Todo el texto de la misma se halla consagrado á demostrar, que es infundado cuanto respecto á este asunto ha dicho en varios escritos D. Pedro Martín Benitas.

Citada hoja se halla firmada por D. Casto Martín.

Anoche á la una y media tuvo necesidad de intervenir el cabo de Serenos en la cuestión que sostenian cuatro sujetos, frente á un puesto de licores que se halla en la plaza de la Verdura.

Citado agente de la autoridad llegó precisamente en el momento en que se disponian á llegar á las manos los contendientes, evitando que ocurriera algún incidente desagradable.

La *Gaceta Oficial* del dia 21 de los corrientes, publica una real orden circular, llamando al servicio activo de las armas 50.000

hombres de los sorteados en el mes de Diciembre último.

Las 140 zonas en que está dividido el territorio de Peninsula é islas Baleares contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se les señala en el adjunto estado general.

El dia 15 del próximo mes de Marzo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcación, todos los mozos sorteados en ella, á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado á dicha zona, y teniendo en cuenta las bajas que desde la fecha en que se verificó el sorteo hayan ocurrido.

Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona del dia señalado y no lo verifiquen dentro del tercer dia siguiente, serán tratados como desertores.

La distribución de los 50.000 hombres llamados al servicio activo y su elección para los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Peninsula se efectará con sujeción á las reglas que se dictarán oportunamente por el ministerio de la Guerra.

Mañana á las nueve dan principio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, los ejercicios de oposición á las escuelas elementales de niños vacantes en Béjar, Tamales y Casillas de Flores.

En la tarde de este dia se dará lectura á los trabajos en que consiste el ejercicio escrito, continuando despues en noches sucesivas la práctica del ejercicio oral.

De los catorce individuos que habian presentado solicitudes, actuarán solamente doce, pues los dos restantes han retirado los expedientes.

Dice *La Voz de Peñaranda*:

«En la mañana del viernes último dió principio el Ingeniero de la provincia á la rectificación de estudios de la carretera de Peñaranda á la Maya, sección de esta villa á la de Alba de Tórmes.

En la noche del mismo dia fué obsequiado dicho Ingeniero y sus ayudantes por el Ayuntamiento con un espléndido *lunch*, servido en uno de los salones del Circulo por el contratista Sr. Capelo.

Esperamos que terminada la rectificación, no se hará esperar la subasta y la pronta construcción de una via tan útil é importante para la provincia y en particular para los partidos de Alba, Béjar, Sequeros y Peñaranda.»

El sereno, número 14, condujo á la prevención en la noche del sábado último, á un sujeto que próximamente á las diez y media promovió un escándalo en un establecimiento de bebidas que se halla situado en la puerta de Sancti-Spiritus.

En un establecimiento de bebidas de la calle de Santiago, promovieron acalorada reyerta anoche á las ocho, Isidro Francisco Fraile (a) *Moreto* é Isidro Chevarria (a) *Pachín*, resultando el primero con una herida en el cuello, que le fué producida con arma blanca por el último.

Al lesionado le curó el médico titular Sr. Díez.

El Juzgado entiende en el asunto.

Hoy ha practicado el primer ejercicio de oposición á la magistratura, el Licenciado don Eraclio Rodríguez, habiéndose ocupado de «la misión del Espiritu-Santo.» Le han hecho objeciones el Licenciado D. Nicolás encinas y Dr. D. Elias Ordoñez de Castro.

Esta mañana á las ocho tomó puntos el Licenciado D. Pedro Juan Campins, habiendo elegido entre los tres sacados á la suerte, el siguiente: «De la voluntad de Dios.» Han sido nombrados para hacerle observaciones los se-

ñores Licenciados D. Primitivo Vicente Lorenzo y Director D. Francisco Jarrin.

El día 16 de Marzo á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta de acopios necesarios para la conservación de la carretera de tercer orden de la de Villacastin á Vigo á Alba de Tormes, comprendida en esta provincia. (Segunda subasta).

LONGITUD, 17 KILOMETROS

Precios.

M.3 de piedra cuarzo. Pesetas. 0'90
 Transporte del metro cúbico á 1'507 kilómetros á razón de 1'05 pesetas por k. 1'58

Resulta el m.3 á. Pesetas. 2'48

Presupuesto general.

870 m.3 de piedra cuarzo, á 2'48 pesetas.—
 870 de machaqueo al tamaño de segunda capa, á 2'10.

Ejecución material. Pesetas. 3.984'60
 Imprevistos, dirección, administración y beneficio industrial. 597'69

Presupuesto de contrata. . Pesetas. 4.582'29

Plazo de ejecución, seis meses.

Propósito de garantía para tomar parte en la subasta, el 1 por 100 del presupuesto

El pliego de condiciones y el presupuesto se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento del Gobierno de la provincia de Salamanca. (Gaceta del 14 de Febrero). (Fecha

del anuncio de esta subasta, 10 de Febrero actual).

A las tres menos cuarto de esta madrugada, hora de salida del baile que se celebró en el Teatro del Hospital, pretendió un sujeto en la Lonja de la Carcel, maltratar á su madre política, propósito que hubiera realizado á no haber acudido al oír las voces el Cabo de serenos.

El sujeto en cuestión fué conducido al Ayuntamiento.

Por el Director general de Ingenieros del ejército ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos destinos tenían solicitada el Maestro de obras militares de la Comandancia de Ingenieros de Barcelona D. José G. Alegre, y nuestro buen amigo el Profesor de arquitectura, Maestro de obras militares de la Comandancia de esta ciudad D. Gerardo Corpas.

El cordón sanitario establecido en el vecino reino de Portugal con motivo de que no fueran sorprendidos por la terrible epidemia cólica, ha sido quitado en la presente semana.

Ya podemos viajar libremente sin temor á semejante impedimento, y esto creemos que será, á la vez, un bien para que nuestro ferrocarril se ponga en explotación, porque según de público se decía, era una de las causas que impedían este servicio.

El 1.º de Marzo verá la luz pública en Béjar un nuevo periódico, órgano de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, del que será redactor jefe nuestro amigo y antiguo colaborador D. Cándido Herrero, auxiliado por otras plumas de reconocido valer en nuestra localidad.

En una carta que publica *La Voz de la Frontera*, de su corresponsal en Gallegos de Argañán, nuestro querido amigo D. Emeterio Salicio Prieto, leemos el siguiente párrafo:

«¿Es cierto, Sr. Director, que la Compañía portuguesa ha negociado con algunas sociedades de Paris y Lóndres el traspaso de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera Portuguesa y que dichas sociedades no han querido aceptar las proposiciones hechas por el Sindicato Portugués? ¿Consiste en esto el retraso que se observa en la inauguración de la línea, ó es que la Compañía espera una favorable resolución en cierto expediente que el señor Pidal se resistió á autorizar, por su buen nombre, cuando fué Ministro de Fomento?»

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Se venden dos magníficos perros de caza pachones, de cuatro meses, macho y hembra. Razón en la Imprenta de este periódico.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA DE UNA CASA

De la del número 3 de la calle del Concejo, renta 11.000 reales anuales libres de contribuciones y reparos hasta 400 reales.

En dicha casa podrá tratarse con su dueño Felipe Benito.

POSADA

Se arrienda la antigua y acreditada de la Plazuela de la Libertad, núm. 1, inmediata á la Plaza Mayor. Para tratar de precio y condiciones, Ronda de Corpus, núm. 3.

En la Plaza de la Verdura, núm. 70, se arrienda un magnífico portal con mostrador, estantería y habitaciones en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

EL NEGOCIO ILUSTRADO

REVISTA MERCANTIL UNIVERSAL

Se publica en español, francés, inglés y alemán; folletín, un diccionario en cinco idiomas y una guía de todos los ferrocarriles del Universo. Madrid, un mes, una peseta; provincias, trimestre, 4 pesetas. Administración, Lobo, 29, Madrid.

Se desean buenos representantes. 6-4

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, sitas en el término de Gomecello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.

A LOS QUINTOS

Redención del servicio militar concedida por el Gobierno de S. M. en Real orden de 24 de Junio último, á D. Ramón Felip.

A pesar de haber trascurrido los dos meses que previene el art. 153 de la Ley, los que se hallen en condiciones de poderse redimir, podrán conseguirlo, tanto para la Península como para Ultramar, depositando 5.000 reales en la casa de banca de D. Cayetano Fabrés, domiciliado en esta Capital, calle de Estafeta, núm. 2.

El único representante de D. Ramón Felip en esta provincia

ANTONIO COTS.

Oficinas: calle de la Rua, 44, bajos

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa titulada de *Casa Blanca*, término redondo, distrito municipal de Forfoleda, en remate extrajudicial que tendrá lugar el día 28 del presente mes de Febrero, á las doce de la mañana, en la casa de la Sra. D.ª Marcelina Cruz, plazuela de San Benito, núm. 1, en esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.

LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches gratis llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.ª Gratis.
 Id. de veludillo id. de 1.ª id.
 Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que moles arse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, no se presentan nunca en las casas, si no avisados previamente.

VENTA DE UNA CASA

sita en la calle de Arriba. Mide una extensión superficial de 380 metros cuadrados. En la Notaría de D. Juan Gonzalez Brieba, se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 6-6

EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparacion y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.


Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.



En Salamanca se vende en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería, y Farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PAPIER WILNSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

DOLORES DE MUELAS

NUEVA KEMNISA

DOMENECH

TOPICO DENTARIO INFALIBLE



UNICO QUE CALMA LOS DOLORES NERVIOSOS

LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la caries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus alveolos; deja fresca la boca, comunica grato olor el aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.

A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

Precio: 10 reales frasco

De venta en todas las boticas.—Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 15. Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española.—Valadolid, Domenech.—Salamanca, A. R. Piñuela.

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.

El Vigor del Cabello

DEL Dr. Ayer,

(Ayer's Hair Vigor)

RESTITUYE AL PELO CANO SU COLOR NATURAL Y VITALIDAD.

Es Una PREPARACION SIN RIVAL PARA EL CABELLO, VOLVIENDOLO SUAVE, DÓCIL Y LUSTROSO.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriolo, 22.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, S, duplicado, Madrid

PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

ALMACEN MONTERA, 16 (antes 29) DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos

